



Programa A.G.U.A

ACUAMED y la Agencia Andaluza del Agua acuerdan la puesta en servicio de la desaladora de Marbella

- La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A., ACUAMED, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol acuerdan la compra y gestión de la planta
- El aporte del Ministerio de Medio Ambiente sumado al de la Junta de Andalucía sitúa la subvención de la planta en torno al 70 por ciento de su valor
- El acuerdo permitirá la entrada en servicio de la desaladora en un plazo de 15 días

04 jul. 05.- La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A., ACUAMED, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, la Agencia Andaluza del Agua de la Consejería de Medio Ambiente, y la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol han alcanzado hoy en Sevilla un acuerdo para la compra, gestión y puesta en servicio de la planta desaladora de Marbella. Este acuerdo, que implica un compromiso de financiación de la instalación por todas las partes, permitirá la entrada en servicio de la desaladora en un plazo máximo de 15 días, tiempo estimado para concluir su proceso de puesta en carga.

La incorporación de los recursos obtenidos en la desaladora de Marbella, en torno a 20 hectómetros cúbicos anuales, permitirá hacer frente a las demandas de agua de la Costa del Sol, minimizando los riesgos que un nuevo año seco puede provocar en la garantía de suministro de los municipios costasoleños. De esta manera, se da cumplimiento a una de las principales medidas recogidas en el programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua) del Ministerio de Medio Ambiente para el incremento de los recursos hídricos en la provincia malagueña.

Desde el punto de vista económico, el acuerdo alcanzado hoy en Sevilla permite la compra de la desaladora de Marbella por parte de la sociedad estatal ACUAMED, si



bien se prevé que la gestión y la explotación de la misma puedan encomendarse a la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol. La Agencia Andaluza del Agua contribuirá a este acuerdo de financiación con cargo al convenio suscrito con la propia Mancomunidad en 2004 y que permite la cofinanciación de hasta el 55 por ciento de la instalación, en la parte que no haya sido subvencionada por otras administraciones.

Sumando la aportación del Ministerio de Medio Ambiente y de la Junta de Andalucía, la subvención total de la planta desaladora de la que se beneficiará la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol se sitúa en torno al 70 por ciento del valor de tasación de la misma, estimado inicialmente en torno a 40 millones de euros. El plazo de amortización de la planta queda fijado en 30 años.